

Yerba Buena, 08 de Agosto de 2019.

Secretaría de Gobierno

Destinado: “Adquisición de Camperas y elementos de protección para Personal del Cementerio Municipal”

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Yerba Buena, a los 08 (ocho) días del mes de Agosto de 2019, siendo las horas 12:00 (doce) en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Yerba Buena, sita en Avenida Aconquija Número 1991 se procede a dar inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas del **CONCURSO DE PRECIOS N° 02/2019**, por “Adquisición de Camperas y elementos de protección para Personal del Cementerio Municipal”, según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Camperas impermeables azules, bordadas con logo municipal en la espalda y en la parte superior izquierda. Con cinta reflectiva en la espalda y en las mangas. Talles: 8 XL; 8 XXL y 2 XXXL	18
2	Máscaras de protección facial de acrílico (para poda y corte de pasto).	3
3	Fajas lumbares reforzadas. Talles: 2 de 90 a 100 cm y 12 de 100 a 110 cm.	14
4	Capa tipo poncho para lluvia. Talles: 8 XL, 8 XXL y 2 XXXL.	18
5	Barbijos anti polvo descartables.	200
6	Mamelucos descartables. Talles: 80 XL, 80 XXL y 40 XXXL.	200
7	Guantes de vaqueta.	200

Con la presencia de:

- Contador General, CPN Adolfo Haga.
- Asesor Letrado, Dr. Guillermo Yanicelli Touceda.
- Dirección de Administración, Lic. Erika Brandenburg.
- Director de Gobierno Abierto, Lic. Miguel Hero.
- Secretario de Gobierno, Lic. Lisandro Argiró.

Al presente Concurso de Precios se presentaron 4 (cuatro) Firmas oferentes.-

Detalle de las propuestas presentadas:

Sobre N° 1:

Firma: WARMA SA

Importe Total: \$134.460,00 (Pesos: Ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta con 00/100).

Propuesta Alternativa de 18 Capas para lluvia \$10.692,00 (Pesos: Diez mil seiscientos noventa y dos con 00/100).

Mantenimiento de la Oferta: Según Pliego.-

Plazo de Entrega: Según Pliego.-

Forma de Pago: Según Pliego.-

Ítems: Según Pliego.-

Documentación presentada:

- Recibo de Sellado Municipal.
- Pliego firmado.
- Nota declaratoria de Domicilio legal y Renuncia al Fuero Federal.
- Constancia de Inscripción en Convenio Multilateral.
- Inscripción en AFIP, con vigencia hasta el 06/09/2019.
- Certificado de cumplimiento fiscal con vencimiento 06/01/2019.
- Acta de Constitución de la Sociedad.
- Propuesta por duplicado.
- Total de folios: 22

Sobre N° 2:

Firma: HUINCA RENANCO NORTE SRL

Importe Total: \$110.013,00 (Pesos: Ciento diez mil trece con 00/100)

Mantenimiento de la Oferta: Según Pliego.-

Plazo de Entrega: Según Pliego.-

Forma de Pago: Según Pliego.-

Ítems: Según Pliego.-

Documentación presentada:

- Constancia de Inscripción en AFIP.
- Constancia de Inscripción en Rentas de la Provincia de Tucumán.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal con vencimiento 17/09/2019.
- Nota declaratoria de Domicilio y Renuncia al Fuero Federal.
- Recibo de Sellado Municipal.
- Pliego Firmado.
- Escritura de la Sociedad.
- Propuesta por duplicado.
- Folios: 19

Sobre N° 3:

Firma: GUZMAN FLORIO ORLANDO (FOG DISTRIBUCIONES)

Importe Total: \$129.010,00 (Pesos: Ciento veintinueve mil diez con 00/100)

Mantenimiento de la Oferta: Según Pliego.-

Plazo de Entrega: Según Pliego.-

Forma de Pago: Según Pliego.-

Ítems: Según Pliego.-

Documentación presentada:

- Recibo Sellado municipal.
- Nota declaración de Domicilio legal y renuncia al fuero federal.
- Constancia de Inscripción en AFIP.
- Inscripción en Convenio Multilateral.
- Pliego firmado.
- Propuesta por duplicado.
- Folios: 11

Observaciones:

- El oferente deberá presentar Constancia de Inscripción en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán, y Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por dicho organismo.
- Se requiere Nota declaratoria de Domicilio legal en San Miguel de Tucumán y Apoderado.

Las observaciones podrán completarse en el plazo de 2 días hábiles, conforme lo indicado en el Art. 43, inciso e) de la Ordenanza 1299/03 y sus modificatorias.

Sobre N° 4:

Firma: PAMPENORTE SRL

Importe Total: \$167.115,00 (Pesos: Ciento sesenta y siete mil ciento quince con 00/100)

Mantenimiento de la Oferta: Según Pliego.-

Plazo de Entrega: Según Pliego.-

Forma de Pago: Según Pliego.-

Ítems: Según Pliego.-

Documentación presentada:

- Recibo Sellado municipal.
- Nota Renuncia al Fuero Federal y declaración de domicilio.
- Contrato Societario.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal con vencimiento 15/01/2020.
- Constancia de Inscripción en AFIP.
- Constancia de Inscripción en Rentas de La Provincia.
- Inscripción en Convenio Multilateral.
- Propuesta por duplicado.
- Folios: 18

Se da por finalizado el mismo, en la oficina de la Municipalidad de Yerba Buena, a las horas 12:40, firmado de conformidad los funcionarios presentes y proponentes.